

ANEXO B

FICHAS TÉCNICAS DE LOS LUGARES

Gerencia de Artes Plásticas y Visuales

Información VIII Premio Luis Caballero

1.

Nombre del espacio: ARCHIVO DE BOGOTA

Entidad a cargo: Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá

Dirección: Calle 6B No. 5 -75 Barrio Santa Bárbara localidad número 17 - La Candelaria.

Descripción del lugar: El Archivo de Bogotá es un espacio con una arquitectura sorprendente, una construcción inteligente que recolecta aguas lluvia, cuenta con un auditorio, dos salas de exposiciones llenas de cultura y entretenimiento, una sala de investigación y un laboratorio de física, química y microbiología para prevenir el daño irreversible del patrimonio documental.

El Archivo de Bogotá se inauguró cuando la ciudad cumplía 465 años de fundada, un 6 de agosto del año 2003 bajo la administración del entonces alcalde Antanas Mockus, con el objetivo de preservar la memoria histórica y documental de la ciudad.

El Archivo de Bogotá protege el testimonio de entidades distritales desaparecidas como La Empresa Distrital de Transportes Urbanos, la antigua Empresa del Tranvía Municipal y el material bibliográfico de las existentes. La historia de Bogotá y el número de sus instituciones es superior respecto a otras ciudades del País, sin embargo por desgracia histórica la capital ha perdido valioso e irrecuperable material Bibliográfico, los capítulos más recordados son los incendios de 1786 ocurrido en el Palacio Virreinal y en 1900 cuando las llamas llegaron al cabildo de Bogotá y consumieron sus archivos acabando para siempre con la memoria de hombres y sucesos de Bogotá. Muchos destruidos en su mayoría por funcionarios y ciudadanos que sin remordimientos acabaron con textos, desconociendo la carga histórica de los documentos.

En la actualidad el Archivo conserva, divulga y protege de forma organizada la memoria escrita de la ciudad capital, cuenta con fondos y colecciones que se hacen públicas en exposiciones. En él se encuentran los más importantes estudios de la ciudad, y actúa bajo la dirección de Archivo General de la Nación.

Descripción del espacio de intervención: Sala de exposiciones del tercer piso. Área total 453 metros cuadrados, altura 5 metros, ancho 37 metros, profundidad 11,50 metros. Salón anexo de 187,75 metros cuadrados (museo documental). Esta sala se puede apreciar en el recorrido virtual del Archivo: <http://www.archivobogota.gov.co>

** Los planos podrán consultarse en la página web: www.idartes.gov.co, sección convocatorias.*

Recursos y equipos técnicos disponibles: Sistema de altavoces ambientales (8) ocho,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Mezclador de sonido de (8) ocho canales, Reproductor BLUE-RAY/DVD/CD (1) uno, Sistema de iluminación dimerizable por zonas, Video beam (1) uno, de 2000 lumens, con conectividad VGA y Vídeo Compuesto (RCA)

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: (si aplica, para el descargue de piezas): Parqueaderos, ascensor de carga y ascensor para el público, custodia de los elementos de las exposiciones, contando con espacios adecuados para almacenamiento.

Datos de contacto: Jaime Olivares Teléfono 381 3000 ext. 4172

E-mail: jjolivares@alcaldiabogota.gov.co

Horario de atención al público: Lunes de 8:00 a.m. - 4: 30 p.m., sábados: 9:00 a.m. – 2:00 p.m., último domingo del mes 9:00 a.m. – 2:00 p.m.

Tarifas de ingreso: No tiene costo.

2.

Nombre del espacio: BIBLIOTECA MUSEO CARLOS LLERAS RESTREPO

Entidad a cargo: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Dirección: Calle 70 A No 7-37

Descripción del lugar: El 25 de marzo de 1933, se celebró el matrimonio entre Carlos Lleras Restrepo y Cecilia de la Fuente en la iglesia de La Veracruz, en Bogotá, la pareja tuvo dos hijos y dos hijas: Carlos, Fernando, Clemencia y María Inés. Cuando en 1977 murió Clemencia, el ex presidente estaba por comenzar una campaña política en el Gran Caldas, la que cumplió a pesar de su tristeza. Cuando murió su segunda hija, Lleras estaba aislado de las tribunas y de las plazas públicas. Pero no de la política.

Su casa de la calle setenta con carrera 7a., donde vivía desde recién casado, fue incendiada. El 6 de septiembre de 1952 un grupo de manifestantes equipados con palos, piedras, gasolina, antorchas y armas de fuego saquearon y después quemaron la casa.

Hasta el último día de su vida Carlos Lleras Restrepo recordó con nostalgia cómo la multitud enardecida prendió fuego a su biblioteca, el lugar en el que guardaba los libros que su padre le había regalado a comienzos de su adolescencia.

Al amanecer del día siguiente al incendio, el 7 de septiembre, el ex presidente logró pasar de tejado en tejado hasta llegar a la embajada de Venezuela. Después pidió asilo en México.

Dos años permaneció el ex presidente en el país azteca. A petición de varios amigos suyos, que lo invitaron a reestructurar y ayudar al Partido Liberal, Lleras regresó a Colombia.

La Alcaldía de Bogotá, mediante decreto 215 del 31 de marzo de 1991 declaró la casa del Doctor Carlos Lleras Restrepo como "Conservación Arquitectónica".

En diciembre de 1996, después del fallecimiento del ex presidente Lleras, la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano adquirió la casa.

Entre diciembre de 2004 y los primeros meses de 2005, la UJTL adelantó obras de reparación y mantenimiento del inmueble, preservando en su totalidad los valores arquitectónicos y estilísticos que la caracterizan.

Con ello, la Universidad además de rendir homenaje para la posteridad a un gran colombiano, ha creado un lugar de estudio, de quehacer intelectual, educativo y de reflexión sobre el país al servicio de la sociedad en general mediante la fundación en marzo de 2005 de la Biblioteca-Museo Carlos Lleras Restrepo.

Descripción del lugar de intervención: Segundo piso: hall, salón de lectura, salón del televisor y la antigua oficina. En espacios exteriores: terraza de la oficina principal y el jardín. Se aconseja realizar visitas al espacio para determinar posibilidades técnicas, espaciales y de montaje.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

* *Los planos podrán consultarse en la página web: www.idartes.gov.co, sección convocatorias.*

Recursos y equipos técnicos disponibles: Como la Biblioteca-Museo no es un lugar de exposición, no se cuenta con recursos y equipo técnico para el montaje.

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: Se permitiría el ingreso de un vehículo de carga. La casa no cuenta con zona de depósito para grandes cantidades de material. Es posible adecuar un espacio para el depósito de materiales de embalaje que no sean de gran volumen ni peso.

El montaje y desmonte se podrá realizar de lunes a viernes, con previa autorización por parte de la dirección de la Casa.

Datos de contacto: Bibiana Valenzuela Rueda Teléfono: 2128828 y 3213571

E-mail: bibiana.valenzuela@utadeo.edu.co

Horario de atención al público: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m.

Tarifas de ingreso: El ingreso a la Casa no tiene ningún costo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

3.

Nombre del espacio: SALA DE EXPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ – SEDE KENNEDY

Entidad a cargo: Cámara de Comercio de Bogotá

Dirección: Av. carrera. 68 # 30-15 Sur, Piso 2 – Sala de Exposición

Descripción del lugar: La Cámara de Comercio de Bogotá, a través de su programa Artecámara, fomenta desde hace más de 10 años la circulación y promoción de los nuevos talentos en artes visuales y diseño de Bogotá y la región. Para ello, la entidad cuenta con varios espacios propios de exhibición como la Red de Salas de Exposiciones Artecámara ubicadas en sus Sedes y Centros Empresariales de Chapinero, Salitre y Kennedy y el programa Artecámara Tutor en la Sede Kennedy.

La Red de Salas de Exposiciones abrió en el año 2004 para contribuir con el enriquecimiento de la escena de las artes visuales en Bogotá sumando hasta la fecha más de 500 artistas apoyados y 1000 exposiciones organizadas. Las exposiciones son el fruto de proyectos curatoriales que plantean un diálogo entre un joven curador y varios creadores emergentes residentes en Bogotá. Las curadurías aplican en proyectos de artes plásticas y diseño contemporáneo de todas las disciplinas como diseño gráfico o comunicación visual, ilustración, diseño industrial, diseño arquitectónico y diseño de moda. En la sala de exposición de Kennedy, debido a que está ubicada en el sur de la ciudad con un entorno social y cultural específico, se ha destinado principalmente a proyectos de visibilización de las prácticas artísticas que desarrollan las comunidades próximas al espacio y sus proyectos. De esta manera, el perfil de la Sala de exposiciones CCB – Kennedy está orientado a la presentación de actividades de circulación y creación concebidas y llevadas a cabo por artistas, curadores y/o gestores culturales que tengan en cuenta el entorno geográfico, social, económico y cultural del espacio en el desarrollo de sus investigaciones y procesos o plantean trabajos que tienen un vínculo con la gente, las comunidades, los públicos.

Descripción del espacio de intervención: La sala de exposición de la Cámara de Comercio de Bogotá- sede Kennedy cuenta con un área aproximada de 180 mts² distribuidos en una estructura rectangular de 19 x12 mts² y una altura aproximada de 9 metros del piso al cenit. El piso de la sala esta enchapado en madera laminada color crema. Al interior de la misma, se encuentran dos cuartos que sirven como depósito o salas de proyección que pueden ser oscurecidas completamente. La primera con un área aproximada de 2.90 mts x 2.50 mts y la segunda con 2.90 mts x 3.60. Cada espacio cuenta con una puerta con chapa.

Cuatro columnas circulares de concreto están distribuidas al interior de la sala y sirven como soporte de la cubierta interna. La fachada de la sala está hecha de vidrio templado curvo, lo que facilita la visibilidad al interior desde cualquier punto del corredor principal.

La sala cuenta con buena iluminación natural ya que el costado suroccidental de la misma, está estructurado a partir de un gran ventanal de aluminio y el costado sur cuenta con una pared que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

tiene múltiples ventanas circulares. Adicionalmente la sala cuenta con iluminación artificial de bombillas alógenas que iluminan la totalidad del espacio y conexiones de corriente de 110 w y 220 w distribuidas a lo largo del espacio.

El espacio cuenta con siete paneles móviles de 3.00 x 2.50 metros cada uno con los cuales tradicionalmente se estructuran muros falsos que pueden ser usados por ambas caras, de acuerdo a la disposición que se les asigne en el espacio.

** Los planos podrán consultarse en la página web: www.idartes.gov.co, sección convocatorias.*

Recursos y equipos técnicos disponibles: Mantenimiento de la sala. Limpieza. Seguridad 24 horas.

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: Parqueadero disponible

Contacto: Julie Cangrand Teléfono: 3830300 ext. 2626

E-mail: artecamara@ccb.org.co

Horario de atención al público: Lunes a sábado, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Tarifas de ingreso : Entrada libre

4.

Nombre del espacio: CASA MUSEO QUINTA DE BOLÍVAR

Entidad a cargo: Ministerio de Cultura

Dirección: Calle 20 No. 2 - 91 este

Descripción del lugar: La Quinta de Bolívar es una casa-museo de estilo colonial situada en la localidad de La Candelaria, la cual además de su interés arquitectónico es relevante desde el punto de vista histórico por haber servido como residencia de Simón Bolívar en la ciudad de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada, y tras la independencia, de la Gran Colombia.

Los orígenes de la Quinta de Bolívar se remontan a 1670, cuando el bachiller Pedro Solís de Valenzuela hizo donación de una porción de tierra a la capellanía de la Ermita de Monserrate. De esta propiedad, la Ermita dispuso hasta el 29 de enero de 1800, cuando el presbítero domiciliario y capellán de la misma, canónigo José Torres Patiño, la vendió al acaudalado comerciante José Antonio Portocarrero, contador principal de la Renta de Tabaco en Santafé, quien inició la construcción de la quinta como casa de recreo, pudiendo disfrutar de su obra hasta 1810, cuando falleció. Sus herederos no pudieron efectuar el mantenimiento adecuado de la quinta, debido a que se encontraban en exilio por ser partidarios de la Corona. Para 1819, la quinta se encontraba en un estado de abandono extremo.

Después de la Independencia, la propiedad fue comprada por el nuevo gobierno independiente como regalo para Simón Bolívar. El Libertador la ocupó por primera vez en 1821 y luego en 1826. Durante este período fue ocupada por un pariente de Bolívar, quien la dejó descuidar nuevamente. Luego, en 1827, regresó el Libertador junto con Manuelita Sáenz, quien convirtió la quinta en lugar más amable para la vida y centro de reuniones políticas de los seguidores de Bolívar.

En 1830, la casa, conocida en ese entonces como la Quinta de Portocarrero, fue traspasada a manos de José Ignacio París, y durante el resto del siglo XIX tuvo diferentes usos: fue sitio de reuniones de grupos políticos conservadores, colegio de señoritas, casa de salud, fábrica de bebidas y fábrica de curtiembres. En 1922, el Estado la volvió a comprar para su restauración y puesta en funcionamiento de un museo bolivariano.

El 17 de enero de 1974, el Movimiento 19 de Abril sustrajo la espada del Libertador, con la consigna "Bolívar, tu espada vuelve a la lucha".

Descripción del espacio de intervención: La Casa y los jardines (sujeto a la propuesta de intervención)

** Los planos podrán consultarse en la página web: www.idartes.gov.co, sección convocatorias.*

Recursos y equipos técnicos disponibles: Hay 1 video beam en el auditorio (no se puede mover de ese sitio). Sin embargo se puede usar ese espacio para proyectar en horarios específicos.

Disponibilidad de espacio de trabajo: No hay espacios de trabajo disponibles. Se debe hacer el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

montaje directamente.

Facilidades de acceso: No registra.

Datos de contacto: Camilo Sánchez /Rodrigo Trujillo. Teléfono: 3366410-19

E-mail: csanchez@mincultura.gov.co, rtrujillo@mincultura.gov.co

Horario de atención al público: Martes a viernes: 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Sábados y domingos: 10:00 a.m. a 4:00 p.m.

Tarifas de ingreso: Adultos mayores de 60 años: entrada gratuita. Adultos: \$3000. Niños menores de 5 años: Entrada gratuita. Niños de 6 a12 años: \$1.000 Estudiantes y niños a partir de 13 años: \$2.000-Sin acompañamiento.

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
Email: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

5.

Nombre del espacio: MUSEO DE LA INDEPENDENCIA – CASA DEL FLORERO

Entidad a cargo: Ministerio de Cultura

Dirección: Carrera 7 #11-28

Descripción del lugar: La Casa Museo de la Independencia, del Florero o del 20 de Julio, según expertos, es un ejemplar único de las casas santafereñas del siglo XVI y XVII. La edificación colonial, corresponde a la tradición arquitectónica hispano-mudéjar, desarrollada en la colonia. Mudéjar como resultado del mestizaje cultural con el ingreso de árabes en la península ibérica y en la colonia el desarrollo que este arte tuvo en los países hispanoamericanos. Constituidas en construcciones que cumplían necesidades de pequeñas comunidades con el empleo de materiales cercanos como barro cocido, cal, piedra etc.

Es una construcción emblemática en la historia nacional y en sus instalaciones se conservan documentos, hace gala de los testimonios materiales de hechos y protagonistas del proceso independentista. En el periodo colonial se le sacó provecho a la casa por su condición estratégica, pues en la primera planta se acomodaban varios locales comerciales y el balcón de la casa se alquilaba los días de fiesta para ver los espectáculos en la Plaza Mayor.

En 1960 se conmemoraron los 150 años de la Independencia Nacional y la Casa conocida como "del florero" fue declarada Museo por el Ministro de Obras Públicas, Virgilio Barco. La restauración de la Casa situada en la calle 11 N° 6-94, estuvo a cargo de la Academia Colombiana de Historia. El Museo de la Independencia, guarda artículos y objetos memorables de los sucesos acaecidos el 20 de julio de 1810 y sus consecuencias en aspectos, administrativos, ideológicos, políticos, y sociales.

La Casa ubicada en el costado nororiental de la Plaza de Bolívar se divide en salas, con nombres y temáticas diferentes, que aducen a la gesta independentista, incluyendo antecedentes, revuelta, y la construcción de la República, la sala del acta, que incide en la importancia de los antecedentes el proceso y la posteridad en torno a la Independencia Nacional.

Los nombres de las salas enmarcan un contexto importante en el proceso de la Independencia, entre ellas, la sala de la junta suprema, la sala de Bogotá, la sala de Nariño, la sala de las heroínas, la sala de Bolívar y Santander y otras. La importancia de la colección de cada sala, que aborda un tema específico contextualiza al visitante en los antecedentes y consecuencias de la Independencia como la transformación de la autoridad, el poder del pueblo y su importancia en los campos de batalla, la presentación del panorama político, los héroes y heroínas.

Descripción del espacio de intervención: El Museo y/o el jardín (sujeto a la propuesta de intervención)

** Los planos podrán consultarse en la página web: www.idartes.gov.co, sección convocatorias.*

Recursos y equipos técnicos disponibles: Hay 1 video beam en el auditorio (no se puede mover



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

de ese sitio). Sin embargo se puede usar ese espacio para proyectar en horarios específicos.

Disponibilidad de espacio de trabajo: No hay espacios de trabajo disponibles. Se debe hacer el montaje directamente.

Facilidades de acceso: No registra.

Datos de contacto: Camilo Sánchez /Rodrigo Trujillo. Teléfono: 2826647

E-mail: csanchez@mincultura.gov.co, rtrujillo@mincultura.gov.co

Horario de atención al público: Martes a viernes: 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Sábados y domingos: 10:00 a.m. a 4:00 p.m.

Tarifas de ingreso: Adultos mayores de 60 años: entrada gratuita. Adultos: \$3000. Niños menores de 5 años: Entrada gratuita. Niños de 6 a 12 años: \$1.000 Estudiantes y niños a partir de 13 años: \$2.000-Sin acompañamiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

6.

Nombre del espacio: CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN (CSA), SEDE DE LA DIRECCIÓN DE MUSEOS Y PATRIMONIO CULTURAL (DMPC) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ.

Entidad a cargo: Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá **Dirección:** carrera 8 # 7 21 (centro histórico)

Descripción del lugar: Espacio de origen colonial, que ha servido de sede a diversas instituciones académicas y culturales, sede de la Dirección de Museos, estancia de la Ciudad Universitaria de Bogotá desde la cual se tratan, y se ponen en valor las temáticas patrimoniales de la Cultura Académica de la U.N, acompañando las exposiciones con actividades paralelas como charlas, ciclos de cine, talleres, entre otras.

Descripción del espacio de intervención: Las salas del CSA son rectangulares y poseen un área estimada entre 80m² y 140m², poseen ventanas coloniales que dan al exterior, muros coloniales a base de pintura de cal de 1mt de ancho, pisos intervenidos de madera y baldosa, tienen iluminación con lámparas tipo Spot sobre rieles, además de conexiones eléctricas para equipos. El patio central tiene un recuadro de pasto de 23mt por 23mt rodeado de un canal de piedra de 50cm de ancho, posee corredores a sus costados para el tránsito a las salas del primer piso del edificio.

** Los planos podrán consultarse en la página web: www.idartes.gov.co, sección convocatorias.*

Recursos y equipos técnicos disponibles: Iluminación parcial y conexiones de electricidad.

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: La instalaciones cuentan con ingreso vehicular con solicitud de permiso con antelación debido a la zona gubernamental que nos circunda, hay zona de descargue y no hay almacenamiento de materiales de gran escala.

Datos de contacto: Carlos Diazgranados (Coordinador de Museografía) Teléfono: 3421803 ext. 29980. E-mail: expografia@unal.edu.co

Horario de atención al público: Lunes a sábado: 9 a.m. a 6 p.m., domingo de 9 a.m. a 5 p.m.

Tarifas de ingreso: Ingreso libre y gratuito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

7.

Nombre del espacio: ESPACIO ARTNEXUS

Entidad a cargo: Revista Arte en Colombia/ ArtNexus

Dirección: Carrera 8 No. 20-17 Las Nieves

Descripción del lugar: El edificio construido en 1942, situado en la Carrera 8 No 20-17, en Bogotá, alberga talleres de artistas y dos amplias salas de exposiciones. Fue restaurado por iniciativa y bajo la dirección de Celia Sredni de Birbarger, en el año 2009.

El Espacio ArtNexus funciona como un espacio independiente no comercial en el cual se presentan exposiciones de arte propuestas por curadores locales e internacionales. Las dos salas disponen de alarma, puerta metálica. El edificio tiene dos ascensores de carga Otis, con contrato de mantenimiento. A la entrada hay un armario con llaves individuales (lockers) para guardar bolsos u otros elementos de los visitantes. Hay 40 sillas plegables.

Descripción del espacio de intervención: La Sala que se utilizará para el Premio Luis Caballero será la más grande, con acceso a la terraza, es un espacio para las personas que fuman.

Dimensiones de las salas:

La sala 1: Tiene un área de: $15.60\text{m} \times 8.56 = 133.53 \text{ metros}^2$

1 Terraza de $15.60\text{m} \times 3.45 = 53.82 \text{ metros}^2$

1 Baño y un depósito adicional en el hall de entrada

1 cuarto de depósito con llave de $1.55 \text{ m} \times 1.07 = 1.65 \text{ metros}^2$

La sala 2: En forma de L, por un lado tiene $13.98 \text{ m} \times 11.50 = 160.77 \text{ metros}^2$ y por el otro $7.66\text{m} \times 18.25 = 139.80 \text{ metros}^2$. Para un total de 300.57 m^2 .

2 Baños

2 zonas destinadas a la organización de refrigerios o cocteles, de $2.58 \times 1\text{m}$ y de $1.55 \times 1.07\text{m}$

1 Bodega de $12 \times 1.30\text{m}$.

La sala que se pondrá a su disposición es la sala más grande, queda disponible para septiembre de 2015.

* Los planos podrán consultarse en la página web: www.idartes.gov.co, sección convocatorias.

Recursos y equipos técnicos disponibles: Cuenta con soportes para el montaje de video en techos.

Mesas y sillas disponibles para charlas.

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Facilidades de acceso: Las instalaciones cuentan con ingreso vehicular, zona de descargue y almacenamiento de materiales según disposición a la fecha.

No cuenta con zona de descargue, ni almacenamiento de materiales, hay un espacio pequeño en la parte de atrás de la sala pero es para guardas las cosas de empaque.

Datos de contacto: Celia Sirenio de Tirabragher. Teléfono: 3129435 2495514

E-mail: cbirbragher@gmail.com

Horario de atención al público: 9 a.m. a 6 p.m.

Tarifas de ingreso: Es gratuito



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

8.

Nombre del espacio: FLORA

Entidad a cargo: Fundación FLORA ars+natura

Dirección: Calle 77 # 20C - 48 Bogotá

Descripción del lugar: FLORA ars+natura es un espacio para el arte contemporáneo con énfasis en la relación entre arte y naturaleza. FLORA se enfoca en la producción, a partir de comisiones y residencias; en la difusión de los resultados de estos programas, y en la educación. Es un espacio de escala doméstica y carácter abierto, inclusivo, y de alto nivel de calidad. FLORA establece vínculos con el resto del país y el exterior a través de residencias artísticas internacionales, proyectos comisionados, y una intensa actividad pedagógica.

Descripción del espacio de intervención: La Sala del tercer piso de FLORA es un espacio de 70m², con piso de cemento y cielo raso de metal. Cuenta con profusa iluminación natural, y con sistema de iluminación artificial.

** Los planos podrán consultarse en la página web: www.idartes.gov.co, sección convocatorias.*

Recursos y equipos técnicos disponibles: Proyector de video, equipo de sonido, reproductores de DVD y Blu-ray.

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: La sala se accede a través de escaleras. No hay zona de descargue cubierta, se hace desde el andén.

Datos de contacto: Pamela Desjardins, Curadora en residencia. Teléfono: 795 4726

E-mail: curatorial@arteflora.org

Horario de atención al público: Abierto al público de martes a viernes de 2 a 6 p.m., sábados de 10 a.m. a 1 p.m. Cerrado domingos, lunes y festivos

Tarifas de ingreso: Entrada libre.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

9.

Nombre del espacio: ESPACIO ODEÓN: CENTRO CULTURAL

Entidad a cargo: Fundación Teatro Odeón

Dirección: Carrera 5 # 12C - 73

Descripción del lugar: El Espacio Odeón: Centro Cultural es una institución independiente y sin ánimo de lucro dedicada a promover el arte plástico contemporáneo y las artes escénicas en Bogotá ubicado en el centro de la ciudad en un edificio reconocido como un ícono arquitectónico y cultural. En la década del 40 y durante los siguientes 50 años alojó una de las primeras salas de cine de la ciudad y al TPB (Teatro Popular de Bogotá), una de las casas de teatro más importantes en la historia de Colombia. Desde el 2011, luego de casi 15 años de abandono, Odeón se convirtió en un espacio para dar a conocer proyectos innovadores en las artes contemporáneas pensados para este sitio en específico. Un lugar donde se propicia el diálogo y la discusión sobre estas manifestaciones culturales con su contexto actual y con la comunidad.

Descripción del espacio de intervención: Tarima y jardín. Ambos son espacios de aproximadamente 80mts². Las limitaciones principales son: pintar sobre las paredes, abrir huecos en los pisos, colgar elementos de los techos. Además, por 3 semanas durante el mes de Octubre, el espacio estará cerrado para el montaje del evento de la feria. Es posible que el jardín se mantenga abierto (aunque igual debe estar cerrado mínimo 1 semana).

* *El lugar puede ser visitado por los interesados para una mejor percepción espacial, bajo cita concertada previamente a través del contacto.*

Recursos y equipos técnicos disponibles: No tenemos en el momento equipos técnicos disponibles ya que estarán en uso durante el evento de la feria.

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: Los horarios de montaje son de 10 a.m. a 5 p.m. lunes a viernes. Si necesita días adicionales, el artista/la institución deberá pagar las horas extras a la persona de montaje y seguridad de Odeón.

Datos de contacto: Ximena Gama/Tatiana Rais. Teléfono: 743 7064

E-mail: ximena@espacioodeon.com/tatiana@espacioodeon.com

Horario de atención al público: martes a viernes 10 a.m.-5 p.m. y sábado 1 p.m. a 4.p.m. Durante la feria estamos abiertos de jueves 23- domingo 26 (12-8 p.m.) e inauguración privada miércoles 22 de 3 a 9 p.m.

Tarifas de ingreso: Generalmente el ingreso es gratuito, donación sugerida de \$2.000. Durante la feria el costo es de \$7.000 estudiantes y \$15.000 público en general

10

Nombre del espacio: MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO

Entidad a cargo: Universidad Minuto de Dios - Uniminuto

Dirección: Carrera 74 No. 82 A 81

Descripción del lugar: El 15 de agosto de 1966 se formaliza la fundación del Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá y es Germán Ferrer Barrera quien gestiona con destacados artistas del momento la donación de las obras que formarán parte de la colección del nuevo museo. El 25 de noviembre de 1966 se abre al público en una modesta sala el Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá MAC, la primera muestra de 55 obras que hicieron parte de la colección del MAC en su primer año. El edificio actual del museo se inauguró en 1970 y desde entonces ha sido reconocido por su diseño vanguardista y por su ubicación en el barrio popular y tradicional Minuto de Dios. Desde ese momento el museo se ha constituido en el punto de encuentro de las manifestaciones contemporáneas en las artes visuales, sonoras, escénicas, electrónicas y literarias que se dan a nivel local, distrital y nacional. A través del "Salón de Agosto", "Salón del Fuego", "Nuevas expresiones", "Tesis", "Festival de las Artes Contemporáneas Electrónicas", en múltiples exposiciones temáticas, antológicas y convenios interinstitucionales el MAC contribuye significativamente a la difusión, estudio y apropiación de las prácticas artísticas.

Descripción del espacio de intervención: Para el premio Luis Caballero se propone el vacío central del museo que abarca los tres pisos; altura total 12 mts aprox, el ancho varía por su forma cónica en la base es de 5.8 m y en la parte superior de 4 m aprox.

** Los planos podrán consultarse en la página web: www.idartes.gov.co, sección convocatorias.*

Recursos y equipos técnicos disponibles: El museo no cuenta con personal de montaje por lo cual éste debe ser contratado ya sea por IDARTES o por el artista. El equipo del MAC puede proporcionar asesoría logística, pero el artista debe asumir los costos de andamios, personal, anclajes y demás relativos al montaje final de la intervención. Una vez finalizada la muestra debe comprometerse a reintegrar el espacio tal como lo recibió en condiciones de pintura, resanes, modificaciones, iluminación, etc.

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: El museo cuenta con accesos vehiculares pero los objetos y materiales deben trasladarse manualmente por la plaza aledaña, no se permite el parqueo de vehículos sobre la plaza. El museo no cuenta con bodegas de almacenamiento por tanto la instalación debe realizarse el mismo día en que se traigan los materiales; igualmente al momento de desmontaje deben llevarse en su totalidad todos los materiales.

Datos de contacto: Gustavo A. Ortiz. Teléfono: 2916520 ext. 6160

E-mail: gusdigital@gmail.com



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Horario de atención al público: lunes a viernes 9 a 6 p.m., jornada continua. Sábados de 10 a 4 p.m.

Aclaraciones: En razón a la alta demanda del espacio por parte de artistas locales y nacionales, el museo no puede comprometer una franja de tres meses para la exhibición de proyectos, en promedio nuestras exhibiciones tienen una duración de un mes máximo 45 días.

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
Email: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANANA

11.

Nombre del espacio: CASA SÁMANO

Entidad a cargo: Museo de Bogotá

Dirección: Carrera. 4 N. 10 - 18

Descripción del lugar: El Museo de Bogotá es un espacio cultural que propicia reflexiones sobre la memoria y la experiencia de la ciudad, sus territorios y las comunidades que los habitan. Su colección principalmente iconográfica concentra los registros fotográficos y cartográficos del espacio y del tiempo de la ciudad.

Inaugurado en 1969 durante la Alcaldía de Virgilio Barco, el Museo de Bogotá, en ese entonces Museo de Desarrollo Urbano, proponía la exposición permanente (diseñada por el arquitecto Luis McCormick) de una colección (reunida por el antropólogo Hernando Acevedo) ilustrando las evoluciones históricas, técnicas y urbanas de la ciudad.

Después de un breve periodo en la Casa de los Comuneros, actual sede de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el Museo de Desarrollo Urbano se inaugura en las galerías del Planetario de Bogotá. Bajo la Dirección de Luis Carlos Colón se desarrolló una nueva propuesta museológica basada en exposiciones temporales genéricas sobre la ciudad.

Con la creación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el Museo de Bogotá es adscrito a la Subdirección de Divulgación de los Valores del Patrimonio Cultural del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural e inaugura su nueva sede en la Casa Sámano, proponiendo una programación expositiva articulada alrededor de la expresión del patrimonio y de la cultura ciudadana.

Desde el año 2012, con el inicio del Plan de Desarrollo 2012-2016 Bogotá Humana, el Museo de Bogotá con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural inicia, en sus dinámicas de revitalización urbana y cultural de la ciudad, una reformulación de la propuesta museológica de la institución, concentrando su reflexión alrededor de la relación entre ciudad, imagen y memoria, en el reconocimiento, la apropiación y la práctica del fenómeno urbano.

Descripción del espacio de intervención: Actualmente el Museo de Bogotá funciona en la adecuación realizada en la llamada Casa Sámano bien de interés patrimonial. Este espacio arquitectónico de carácter histórico cuenta con 4 salas de exposición distribuidas en 2 pisos los cuales presentan condiciones idóneas para albergar cualquier tipo de exposición. Este espacio expositivo está desarrollado en una casa de tipo colonial es decir todos sus espacios se articulan en torno a un patio principal y uno posterior logrando una especialidad interesante en función de la luz y de la vegetación de estos patios.

El Museo por estar desarrollado en dos pisos cuenta con un ascensor para personas con discapacidad motriz además de tener dos escaleras para facilitar la evacuación de las salas ubicadas en los pisos superiores.

** Los planos podrán consultarse en la página web: www.idartes.gov.co, sección convocatorias.*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Recursos y equipos técnicos disponibles: El Museo de Bogotá dispone de los siguientes equipos:

Sonido:

- Amplificadores ambientales en cada sala controlados desde una cabina central que soporta cualquier tipo de reproductor digital.
- 1 Home Theatre marca LG que sirve como amplificador y reproductor de sonido y video.

Video:

- 1 Video beam marca Panasonic de 2000 a 2500 lumens.
- 1 Video beam marca Sony de 2000 a 2500 lumens.
- 2 Televisores planos LCD de 32" marca LG
- 1 Reproductor de DVD marca LG, soporta formatos DVD y USB
- 1 Reproductor de DVD marca Kalley

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: No registra.

Datos de contacto: Julien Petit Teléfono: 3521864 / 65

E-mail: museodebogota@idpc.gov.co

Horario de atención al público: 9 a.m. a 7 p.m. - Martes a Domingo + Lunes Festivos.

Tarifas de ingreso: Gratuito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

12.

Nombre del espacio: PALACIO DE LA POLICÍA MUSEO HISTÓRICO

Entidad a cargo: Policía Nacional

Dirección: Calle 9 No. 9-27

Descripción del lugar: El centro cultural entraña un recorrido por la historia policial de Colombia e inicia su colección en el año de 1914, bajo la dirección del doctor Gabriel González López.

En 1959, la junta directiva del casino general de oficiales, mediante resolución N° 02856, de junio 23 del mismo año crea “El Museo Fuerzas de Policía”, siendo director de la institución, el señor brigadier general Saulo Gil Ramírez Sendoya, quien en uso de sus atribuciones, nombra como director del mismo, al señor capitán Gilberto Fernández Castro, el cual emprende la labor de atesorar uniformes, insignias y otras piezas tanto nacionales como extranjeras.

Hacia el año de 1984, el señor mayor general Víctor Alberto Delgado Mallarino, director general de la Institución, gestiona ante el Gobierno Central, la designación del antiguo “Palacio de la Policía” - (calle 9 No. 9-27) zona céntrica de la Capital de la República -, como sede de la Casa de la Cultura Policial, declarado mediante decreto No. 2390 del 26 de septiembre del mismo año Monumento Nacional, Patrimonio Histórico de la Nación, hoy Bien de Interés Cultural que propende por atender a sus visitantes en horario de martes a domingo, de las 8:00 am a 5:00 pm, con entrada gratuita y visitas guiadas en inglés y español, permitiendo el acceso a la cultura tanto a nacional como extranjeros.

El museo, conforme a su estética, fiel a las exigencias del arte museográfico, ha organizado en forma cronológica sus exposiciones, utilizando como hilo conductor, los hechos policiales registrados desde la época precolombina, conquista, colonia, república hasta nuestros días, en la actualidad se han habilitado 28 salas que albergan cerca de 1200 piezas museológicas.

Descripción del espacio de intervención: (Auditorio “Coronel Bernardo Echeverri Ossa”, y sala “Doctor Gabriel González López”, alusiva a la Dirección Nacional de Escuelas).

* *El lugar puede ser visitado por los interesados para una mejor percepción espacial, bajo cita concertada previamente a través del contacto.*

Recursos y equipos técnicos disponibles: Circuito cerrado de Televisión, pantallas LCD, video beam, computador portátil.

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: Las instalaciones cuentan con ingreso vehicular, zona de descargue y almacenamiento de materiales (según disposición a la fecha).

Datos de contacto: Subintendente Aldemar Lozano Rico.

Teléfono: 2430840-2335911-2335866, e-mail: aldemar.lozano@correo.policia.gov.co

Horario de atención al público: 08:00 -05:00 pm

Tarifas de ingreso: Gratuito



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

13.

Nombre del espacio: MUSEO DEL SER HUMANO

Entidad a cargo: Museo del Ser Humano

Dirección: Calle 23 A No. 18-90 barrio Santafé, detrás del Cementerio Central.

Descripción del lugar: Fundado el 3 de agosto de 1973. Es único en su género, invita a la observación, análisis y reflexión sobre temas de controversia. Rescata valores, identidad cultural, compromete a la población con el respeto a la vida, prevención del aborto, consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y cigarrillo, entre otros. Para los estudiantes de secundaria y pre-grado proporciona una apreciación de la naturaleza anatómica humana.

Reúne una colección de cuidadosas disecciones humanas que pueden ser observadas desde todos los ángulos, detallando los órganos y sistemas. Se puede observar el interior del cuerpo y admirar el desarrollo del embrión humano desde los primeros días hasta el nacimiento.

La exposición es recorrida mediante visitas guiadas que culminan en el auditorio, con presentaciones audiovisuales y espacios de discusión e información. Se constituye en un complemento académico para colegios y universidades en especial en las áreas de Biología, Comportamiento y Salud y Medicina. En el primer piso está la secuencia del desarrollo embrionario fetal, educación sexual, prevención del aborto, concientización ante el daño que causan las sustancias psicoactivas, malos hábitos de alimentación y prevención de daño auditivo y visual. En el segundo piso, profundización de los temas propuestos: congénitas, genética, causas ambientales y sistemas normales.

Descripción del espacio de intervención: Casa habilitada para museo que dispone de 8 salas, 1 auditorio para 35 personas, 4 baños; espacios ventilados. El museo se caracteriza por ser muy frío.

** El lugar puede ser visitado por los interesados para una mejor percepción espacial, bajo cita concertada previamente a través del contacto.*

Recursos y equipos técnicos disponibles: No se cuenta con equipos de cómputo, ni tecnología de punta. El registro de video y/o fotográfico no es posible debido al electromagnetismo presente en las salas.

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: El Museo cuenta con zona de descargue, los vehículos pueden parquear frente a la institución. Cuenta con varias vías de acceso como la Calle 26, Avenida 19, Avenida Caracas, Carrera 30 y Avenida Mariscal Sucre. Contamos con vigilancia las 24 horas.

Datos de contacto: Melba Rocío León Rivera –Directora. Teléfono: 3412128 - 3521686 – 5996233
Cel.: 320 8343442

E-mail: museodelserhumano@hotmail.com; museoexposicionelhombre@yahoo.com

Horario de atención al público: Lunes a sábado de 9:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Tarifas de ingreso: Tarifa única \$10.000.00

14.

Nombre del espacio: MUSEO SANTA CLARA

Entidad a cargo: Ministerio de Cultura

Dirección: Carrera 8 No 8-91

Descripción del lugar:

El Museo Santa Clara de Bogotá es el único fragmento que queda en pie del que fuera el Real Monasterio de Santa Clara, fundado en 1628 por el arzobispo Hernando Arias de Ugarte. El monasterio fue demolido a finales de la primera década del siglo XX, sobreviviendo la iglesia. Las características espaciales y ornamentales de ella son preponderantemente barrocas e interactúan con algunos elementos renacentistas y con los gestos mudéjares observables en la pintura mural, las celosías y el embovedado.

En la década de los setenta, el Estado colombiano compró el edificio con el objetivo de transformarlo en museo, proceso que requirió la desacralización del inmueble y las colecciones. El 19 de agosto de 1983 se inauguró oficialmente el Museo Santa Clara.

Desde la década de los noventa, se han realizado varias exposiciones temporales, sin embargo fue a partir del 2002, donde se le dio fuerza a este aspecto, encontrando no solo en las investigaciones sobre arte colonial sino también en el arte contemporáneo, aliados en el propósito de entablar y propiciar el diálogo con el fin de facilitar la comprensión y disfrute del museo y sus colecciones.

Durante el año se lleva a cabo un variado cronograma de actividades que van desde charlas, conferencias y cursos hasta exposiciones temporales, conciertos y obras de teatro, todo relacionado con su misión de “generar espacios para el diálogo en torno al patrimonio colonial y su relación con el presente, a través de su protección, investigación y comunicación con el fin de incentivar su apropiación entre los diversos públicos”.

Anualmente el equipo de trabajo realiza un ciclo de reuniones para realizar la programación del año siguiente, entre otros, se reúne el comité de exposiciones, el cual tiene como misión definir los proyectos expositivos que se presentaran al público. Este comité evalúa los proyectos presentados a lo largo del año y de acuerdo a las posibilidades se le da visto bueno. Es importante mencionar que el principal criterio de selección es que se establezca diálogo con el espacio, con las colecciones y las temáticas del periodo colonial.

El museo cuenta con la disposición espacial propia de una iglesia de orden femenina (con la entrada a un costado) y se divide en seis espacios: nave, presbiterio, sacristía, corredor, coro alto y coro bajo.

Descripción del espacio de intervención: Generalmente las exposiciones temporales que se realizan en el museo Santa Clara, se llevan a cabo en el espacio de la nave y el presbiterio. Sin embargo de acuerdo a las posibilidades y al proyecto expositivo, se puede permitir la intervención de la sacristía, el corredor y el coro bajo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

El museo no cuenta con paredes disponibles ya que hay obra de piso a techo y todo elemento debe ser anclado a mobiliario diseñado para cada evento en particular. En Santa Clara, no se pueden realizar muestras que involucren agentes de deterioro para la colección existente como lo son la humedad, el calor, la iluminación intensa, etc.

Se aconseja realizar varias visitas al espacio para determinar posibilidades técnicas, espaciales y de montaje.

* *Los planos podrán consultarse en la página web: www.idartes.gov.co, sección convocatorias.*

Recursos y equipos técnicos disponibles:

De acuerdo a la negociación que se haga con el artista, representante o responsable de una muestra expositiva el museo se puede comprometer con el diseño y fabricación del mobiliario, iluminación y otros apoyos museográficos, también el diseño de la imagen de la misma.

El museo cuenta con un completo grupo de profesionales que asesoran y acompañan el proceso expositivo en todas sus etapas.

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: Por motivos de seguridad presidencial el ingreso vehicular y de materiales embalados cuenta con ciertas restricciones.

Se debe realizar una solicitud con al menos 24 horas de anticipación dirigida a la oficina de seguridad de la Presidencia de la República. El museo realiza esta gestión pero se debe contar con información del artista, representante o responsable de la muestra.

Las labores de carga y descarga no deben prolongarse por más de una hora.

El museo no cuenta con zona de depósito para grandes cantidades de material, es posible adecuar un espacio para el depósito de materiales de embalaje que no sean de gran volumen ni peso.

Los días lunes son propicios para realizar el montaje y desmonte de las exposiciones pues ese día el museo se encuentra cerrado al público por razones de mantenimiento.

Datos de contacto: Manuel Amaya Quintero. Teléfono: 3424100 ext. 1613 / 3376762

E-mail : mamayaq@mincultura.gov.co

Horario de atención al público: Martes a viernes 9:00 a.m. a 5 p.m. Sábados y domingos 10:00 a.m. a 4 p.m.

Tarifas de ingreso:

Público general: \$ 3.000. Estudiantes: \$ 2.000. Niños de 5 a 12: \$ 5.000

Adultos mayores de 60: entrada libre

Entrada libre para: Cuerpos diplomáticos, funcionarios del Ministerio de Cultura, personas con SISBEN 1 y 2 y miembros del ICOM.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

15.

Nombre del espacio: MUSEO DE LA SALLE MLS-BOG

Entidad a cargo: Universidad de La Salle

Dirección: Carrera 2 # 10-70

Descripción del lugar: Fecha de creación: 1904

Arquitectura: Estilo Neoclásico Francés

Declaratoria Bien de interés cultural distrital: Decreto 678 Octubre de 1994

Director: Hno. José Edilson Espitia

Profesional Conservador José Warles Díaz

Profesional Curador: María Fernanda Lozano

Área Exposición: 1, 2 y 3 Nivel

Área de administrativas, de investigación y de reserva 4 y 5 Nivel

Breve reseña del Museo de La Salle

El Museo de La Salle Bogotá MLS-BOG fue fundado en 1904 como un centro de carácter nacional dedicado a la investigación y difusión de la flora, fauna y gea de Colombia. En el año de 1904, el Hermano Apolinar María (Nicolás Seiller) realizó las primeras colecciones biológicas (principalmente insectos) a orillas de Río Magdalena; con las cuales se inició la extensa colección biológica que conforma actualmente el Museo de La Salle. Así discurrió el trabajo del Museo con el continuo trabajo de diferentes hermanos de la Salle como lo fue Hermano Ariste Joseph (Maurice Rollet), quien realizó valiosos descubrimientos de fósiles de mastodontes, el caballo americano, reptiles y otros animales antiguos en la sabana de Bogotá y en el Departamento del Tolima.

El 10 de Abril de 1948 la historia del museo giro dramáticamente. Durante el Bogotazo gran parte de las colecciones del Museo de La Salle Bogotá fueron quemadas. Al Hermano Nicéforo María (Antoine Rouhaire) y sus sucesores Hermano Daniel (Julián González Patiño), Hermano Roque Casallas Lasso y el actual director Hermano José Edilson Espitia Barrera, con base en el material recuperado de los escombros del incendio de 1948, han llevado la ardua tarea de reconstruir el Museo y llevarlo nuevamente a ser esa institución vanguardista que mostro el museo en sus inicios.

A pesar de esto, con un arduo trabajo, dedicación e investigación de más de 100 años; el Museo atesora nutridas y bien conservadas colecciones arqueológicas, paleontológicas, botánicas, zoológicas, rocas y minerales e historia con número de piezas que puede llegar fácilmente a 90.000.

Descripción del espacio de intervención: (ver planos anexos)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Los niveles están divididos en salas y dioramas que contienen en algunos casos como el 1 nivel animales vivos, 2 y 3 nivel taxidermias de vertebrados e invertebrados y otros objetos como fósiles, unidades de exhibición y paneles informativos entre otros.

1 NIVEL

- Taller de Museografía
- Laboratorio de Investigación
- Sala de la Evolución
- Sala de la Biodiversidad

2 NIVEL

- Fauna de los EE UU y Canadá
- Fauna Llanera
- Fauna Polar
- Sala de Avifauna
- Lepidóptera

3 NIVEL

- Híbridos (Mula) – Contribución a la botánica y zoología del Hno. Idinael
- Casos Teratológicos
- Animales Curiosos: Cangrejo Caserola o Herradura – Ornitorrinco – Equidna - Armadillos
- Diorama Múltiple: Reptiles – Arácnidos – Anfibios - Moluscos
- Peces de Río
- Peces de mar
- Tortugas
- Cadena alimenticia
- Fotosíntesis
- Fauna Africana



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

- Usos ornamentales de las plantas
- Serpientes
- Clasificación de las plantas
- Evolución de las plantas
- Madera Fósil
- Célula
- Extracción de Fósiles
- Fauna y flora primitiva sabana de Bogotá
- Mar primitivo
- Caballo Americano
- Mastodontes
- Minerales y el universo
- Acuario Peces Oscars

Servicio exposición permanente.

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: No registra

Datos de contacto: Hno. José Edilson Espitia Teléfono: 3535360 ext. 2209 ó 2214

E-mail: museo@lasalle.edu.co secmuseo@lasalle.edu.co

Horario de atención al público: Lunes a viernes de 9 a.m. a 5 p.m.

Sábados de 9 a.m. a 1 p.m. Último domingo de mes de 10 a.m. a 4 p.m.

Tarifas de ingreso: Niños valor \$2.800 Mayores de 12 años valor \$4.100

Último Domingo de mes (Siga, esta es su Casa) Entrada Libre

Niños y niñas menores de tres años, personas en condición de discapacidad y adultos mayores de 60 años Entrada Libre

Miembros de la Comunidad Universitaria Lasallista Entrada Libre

Lasallistas de otras instituciones \$2.400 y \$3.500

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
Email: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

16

Nombre del espacio: MONUMENTO A LOS HÉROES.

Entidad a cargo: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC.

Dirección: Autopista Norte, calles 79 y 80.

Descripción del lugar: Reseña histórica: La Ley 39 del 15 de junio de 1907 ordenó solemnemente la celebración del centenario de la Independencia nacional. Por tal motivo, se efectuó un contrato el 4 de marzo de 1909 con el escultor francés Emmanuel Frémiet para ejecutar y entregar “una estatua en bronce, ecuestre del Libertador” que fue fundida por la Casa de Fundación de Barbedienne, quien ejecutó posteriormente tres reproducciones de la escultura que se encuentran instaladas en las ciudades de París, Barranquilla y La Paz en Bolivia. Inicialmente se pretendió instalar la estatua ecuestre “en las escaleras que dan acceso al Capitolio Nacional”, pero luego, por votación unánime, se decidió que fuera instalada en el Parque de la Independencia, donde se emplazó sobre un pedestal diseñado por el arquitecto Mariano Sanz de Santamaría. Fue inaugurada el lunes 25 de julio de 1910, con un discurso pronunciado por el presidente Ramón González Valencia.

Con motivo de las obras llevadas a cabo durante la administración del alcalde Fernando Mazuera Villegas para dar paso a la construcción de la calle 26, el Parque de la Independencia fue parcialmente demolido. La estatua ecuestre del libertador fue desmontada de su pedestal en el mes de enero de 1958 y trasladada al vivero El Campin. Dentro del nuevo plan de obras programado para el Parque de la Independencia, se proyectó la construcción de un colosal “Monumento de la Independencia”, que incorporaba como eje central la estatua ecuestre, que antecedió un muro de 10 metros de altura por 30 metros de longitud, decorado con relieves alusivos a la Independencia del país, dotado de caídas y espejos de agua, obra que jamás se llevó a cabo. Luego de permanecer la estatua ecuestre del libertador por varios años oculta en el Campin, el sábado 21 de julio de 1962, fue llevada a la Autopista Norte para ser colocada en el monumento. La escultura fue instalada el martes 24 de julio de 1962.

El Monumento a Los Héroes se originó cuando en la Avenida de Los Libertadores actual Autopista Norte se propuso la instalación de un monumento a los héroes de la guerra de Corea. Entonces se dictó el Decreto número 0902 de abril 9 de 1952, donde se estableció que el Gobierno Nacional erigiera en la capital un monumento que perpetuara la memoria de los militares colombianos muertos en Corea y dentro del país, en defensa del orden público. La construcción del monumento a los héroes de las Fuerzas Armadas fue encomendado al arquitecto Angiolo Mazzoni y al escultor Vico Consorte Marioti, quienes proyectaron desde Italia un enorme conjunto conformado por enormes piscinas, cinco estatuas en bronce, una plazoleta junto a una torre de 57 metros de altura adornada con 14 altorrelieves donde se alojarían en siete salas la Academia de Historia y el Museo de las Glorias Civiles y Militares de Colombia. Por razones desconocidas el proyecto fue abandonado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Sin embargo, durante la administración de Gustavo Rojas Pinilla, fue modificada la propuesta original del monumento que fue presentada al público durante la Primera Exposición de Obras Públicas efectuada en el Museo Nacional en 1956.

El Monumento conmemora las principales fechas, batallas y batallones que participaron de la gesta libertadora de los países bolivarianos. Fue obra de Vico Consorti, quien contó con la colaboración de las firma de arquitectura J. Vásquez Carrizosa. Inicialmente se proyectó la inauguración del monumento para el día 7 de agosto de 1962, pero la fecha se retrasó para permitir la construcción de la Plaza de Armas que actualmente rodea al monumento. En el lugar también se proyectó la ejecución de un Museo de Armas, un Monumento al Soldado Desconocido y una posible sede para la Academia de Historia que no fueron desarrollados.

Finalmente, con motivo de la celebración del día de la Armada y de los 130 años del natalicio del Libertador Simón Bolívar, el miércoles 24 de julio de 1963 se realizó la inauguración oficial del Monumento a los Héroes, ceremonia que contó con la participación del presidente Guillermo León Valencia quien descubrió el monumento.

Descripción del espacio de intervención: Ver plano adjunto.

El espacio del Monumento a Los Héroes puede ser visitado por los interesados para una mejor percepción espacial del mismo, bajo cita concertada previamente con el contacto indicado.

Recursos y equipos técnicos disponibles: No

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: El Monumento a Los Héroes no cuenta con ingreso vehicular, ni zona de descargue. Cuenta, en cambio, con zona de almacenamiento de materiales al interior del edificio.

Datos de contacto: Rocío Alayón. Teléfono: 3795750 ext. 902.

E-mail: subdivulgacion1@idpc.gov.co

Horario de atención al público: N/A

Tarifas de ingreso al espacio: N/A

17

Nombre del espacio: TEMPLETE DEL LIBERTADOR.

Entidad a cargo: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC.

Dirección: Avenida Jiménez, carreras 3 y 4, Parque de los Periodistas.

Descripción del lugar: El Templete del Libertador cuenta con un espacio interior circular que corresponde a la base del monumento.

Reseña histórica: El congreso de los Estados Unidos de Colombia estableció en la Ley 84 del 8 de julio de 1881, conmemorar el primer centenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar (1783–1830). Posteriormente, mediante el Decreto número 245 del 3 de marzo de 1883, se destinó como centro de las actividades el parque de San Diego que, a partir de dicho Decreto, fue llamado “Parque Bolívar”. Además, se ordenó la construcción en el centro del parque de un quiosco en piedra donde debía colocarse la estatua del Libertador. El 8 de marzo de 1883, el arquitecto italiano Pietro Cantini firmó el contrato para construir en la Plaza de San Diego, un templete para una estatua del Libertador, de la forma y dimensiones correspondientes al modelo geométrico que, inspirada en el templo de Vesta de Roma había presentado en la Secretaría de Fomento.

En ese momento, Cantini encargó al maestro Alberto Urdaneta el dibujo de un boceto de Bolívar que sirviera como modelo para la realización de la estatua. Así, la obra fue modelada y fundida en Francia por M. A. Desprey. El 24 de julio de 1883 se inauguró el Parque del Centenario sin concluir el templete donde apenas se habían construido las graderías y la base del tambor. Las obras finalizaron aproximadamente en el año de 1886. En los trabajos de ornamentación del templete se destacó la decoración del entablamento, ejecutado por el maestro suizo Luigi Ramelli.

El 20 de julio de 1884, se inauguró el Parque del Centenario. Por tal motivo se instaló la estatua de Simón Bolívar, que fue exhibida tan solo por un día sin que se concluyera el templete. Después, la estatua fue enviada a la ciudad de Tunja, donde inicialmente fue instalada en el Parque Prospero Pinzón y luego trasladada a la Plaza Mayor de la ciudad, lugar donde permaneció hasta ser remplazada por el Bolívar ecuestre que actualmente se encuentra en el sitio, al tiempo que la obra de Desprey fue llevada al batallón Simón Bolívar.

Para reemplazar la estatua elaborada por Desprey, el gobierno encargó al escultor Cesare Sighinolfi la realización de una nueva estatua del Libertador que fue modelada en el año de 1888 en las instalaciones del Capitolio Nacional y que, por razones desconocidas, nunca fue instalada en el templete. Años más tarde, Ricardo Acevedo Bernal elaboró en yeso otra estatua del Libertador que permaneció poco tiempo en el templete. En el año 1926, la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá impulsó la reproducción de la estatua de Tenerani localizada en la Plaza de Bolívar; la nueva obra fue ejecutada por Marco Tobón Mejía y permaneció en el templete hasta el año de 1958.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

La ampliación de la carrera 10 emprendida a finales de los años 40 trajo la desaparición del Parque del Centenario. El templete paso entonces a formar parte del separador y luego fue integrado a una glorieta decorada con la rosa de los vientos que se ubicó a la altura de la calle 26.

En el año de 1958, con motivo de la construcción de la calle 26, los Parques del Centenario y de La Independencia sufrieron nuevamente grandes cambios: las fuentes y los bustos diseminados por los parques fueron trasladados en su mayoría. Inicialmente se proyectó trasladar el templete a la carrera 13 con calle 68, pero finalmente, se decidió trasladarlo al denominado Parque de los Periodistas; así, en el mes de marzo de 1958 el monumento fue lentamente desarmado y a finales de abril fue trasladado en fragmentos al Parque de los Periodistas. Lamentablemente en el momento del traslado se produjo el extravío de varias piezas importantes como la inscripción realizada por Miguel Antonio Caro, las gradas de la base del tambor, la puerta de hierro ornamentada por la casa Biondi de Florencia así como la escalera y la estatua elaborada por Manco Tobón Mejía. La reconstrucción del templete termino el sábado 29 de noviembre de 1958 con la instalación de la última piedra de la cúpula y del cóndor que lo corona. Curiosamente, el pedestal fue instalado sin la estatua de Bolívar.

Durante varios años, el templete permaneció inhabitado, hasta que la Sociedad de Amigos de Bogotá obsequió a la ciudad actual estatua del Libertador que allí se aloja, trabajo que fue encargado a Gerardo Benítez y que se titula "Bolívar Orador". La obra que ha sido considerada de mal gusto y "acartonada" fue instalada el miércoles 23 de mayo e inaugurada el sábado 26 de mayo de 1973.

Descripción del espacio de intervención: Ver plano adjunto.

El espacio del Templete del Libertador puede ser visitado por los interesados para una mejor percepción espacial del mismo, bajo cita concertada previamente con el contacto indicado más abajo.

Recursos y equipos técnicos disponibles: N/A

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: El Templete del Libertador no cuenta con ingreso vehicular, ni zona de descarga ni con zona de almacenamiento de materiales.

Contacto: Rocío Alayón. Teléfono: 3795750 ext. 902.

E-mail: subdivulgacion1@idpc.gov.co

Horario de atención al público: N/A

Tarifas de ingreso al espacio: N/A

18

Nombre del espacio: MUSEO DE ARTE MODERNO DE BOGOTÁ

Entidad a cargo: Museo de Arte Moderno de Bogotá

Dirección: Calle 24 # 6 - 00

Descripción del lugar: El Museo antes de tener una sede propia ocupó un local de un pasaje comercial del centro de la ciudad en la 23 con 7, sede en la que se realizó la primera exposición del Museo: Tumbas de Juan Antonio Roda. En 1965 Con el apoyo del Rector de la Universidad Nacional el Dr. José Feliz Patiño, el Museo se traslada a la Universidad Nacional. La Facultad de Bellas Artes de la Universidad ofrece a la Junta Directiva del Museo un espacio dentro de la ciudad universitaria.

En 1969 Gloria Zea asume la dirección del Museo, su nueva sede se encuentra en el Centro Internacional, en el Edificio Bavaria. La nueva dirección se encarga de concebir una sede propia y por otra parte traer a nuestro país exposiciones de grandes artistas nacionales e internacionales. Antes culminar el proyecto de un lugar propio, el Museo continuó su trabajo en el Planetario Distrital.

El edificio actual del Museo diseñado por el arquitecto Rogelio Salmona, ubicado en el centro cultural e histórico de la ciudad de Bogotá. Su primera etapa fue inaugurada en 1979, y posteriormente, en 1985 se concluyó la totalidad de la construcción, cuenta con cuatro pisos, seis salas de exposición, sala de fotografía, dos patios de esculturas, auditorio o sala de cine, sala de proyectos, sala múltiple, dos talleres para desarrollar actividades educativas, un depósito para albergar la colección permanente, biblioteca, librería, restaurante y oficinas administrativas con un área aproximada de 5,300 metros cuadrados.

Retrospectivas de Maestros colombianos, latinoamericanos e internacionales, así como muestras de jóvenes artistas, seminarios de arte, encuentros de artistas y teóricos. Se han realizado muestras que dan cuenta de las diferentes visiones del mundo moderno y contemporáneo. Entre los artistas de gran significación en la historia del arte internacional que se han presentado en el MAMBO se pueden señalar: Auguste Rodin, Alexander Calder, Jean Dubuffet, Louise Nevelson, Jesús Rafael Soto, Alberto Giacometti, Richard Smith, Bernard Venet y Niki de Saint Phalle, Paul Klee, Joan Miró, Marc Chagall, Wilhelm de Kooning, Francis Bacon, Karel Appel, Julius Bissier, Wifredo Lam, Roberto Matta, Francisco Toledo, Joaquín Sorolla, Rufino Tamayo, Diego Rivera, Pablo Picasso, entre otros.

En el plano nacional, se encuentran los nombres de Andrés de Santamaría, Marco Tobón Mejía, Alejandro Obregón, Edgar Negret, Ignacio Gómez Jaramillo, Enrique Grau, Carlos Rojas, Antonio Barrera, Roberto Páramo, Rafael Echeverri, María de la Paz Jaramillo, Álvaro Barrios, Leo Matiz, Oscar Muñoz, Darío Morales, Carlos Salas y Nadín Ospina, John Castles, Carlos Jacanamijoy, Hernán Díaz, Nelson Vergara, Catalina Mejía, Rodrigo Facundo, Ruven Afanador, David Manzur, Festival de Performance Caída y Recuperación, Intersecciones, Artistas en Residencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

De acuerdo con la misión del MAMBO las actividades se enmarcan en la estimulación del arte joven y las prácticas artísticas contemporáneas como se evidencia en la historia del Museo, ejemplo la realización del Premio Intercol, a comienzos de los años sesenta, evento que tuvo gran eco, ganado en ese entonces por Fernando Botero. En los años setenta se creó el Salón Atenas, en los cuales participaron la mayoría de los creadores más destacados de la actualidad. En 1988, se creó la Bienal de Arte de Bogotá, patrocinada por la Alcaldía Mayor. Entre los artistas premiados a lo largo de las ocho Bienales se encuentran Juan Luis Mesa, María Fernanda Cardoso, Elías Heim y Ana Claudia Múnera, José Alejandro Restrepo.

Descripción del espacio de intervención: Primer piso del Museo: Sala Haime, Sala Múltiple y la Sala J.N Gómez

Recursos y Equipos Técnicos disponibles: Por definir en la jornada informativa

Disponibilidad de espacio de trabajo: Sala de descargue del Museo (dependiendo el proyecto)

Facilidades de acceso: Zona de descargue

Datos de contacto: María Elvira Ardila Teléfono 2860466 Correo:

Horario de atención al público: Martes a sábado: 10:00 a.m. - 6:00 p.m.

Domingos 12:00 m - 4:30 p.m.

Horario de atención oficinas lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Tarifas de ingreso: Adultos mayores, estudiantes y docentes con carnet: \$2.000

Particulares: \$4.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

19

Nombre del espacio: EL PARQUEADERO. Espacio de proyectos

Entidad a cargo: Banco de la República

Dirección: Primer piso del Museo de Arte del Banco de la República, Calle 11 # 4 – 21.

Descripción del lugar: El Parqueadero es un espacio de experimentación e intercambio de saberes interdisciplinarios, propios de las prácticas artísticas contemporáneas, que fomenta procesos de creación-investigación, el diálogo crítico y el trabajo colectivo. Se llevan a cabo diferentes actividades agrupadas en torno a 3 líneas de trabajo: Beca nacional para laboratorios en El Parqueadero, Espacio en residencia para espacios independientes y exposiciones de video y medios efímeros entre otros.

Se inauguró en el 2008 con la muestra «Tras los hechos: Interfunktionen 1968-1975» de artistas conceptuales de Estados Unidos y Europa, cambiando el uso inicial destinado a ser un parqueadero del Museo de Arte del Banco de la República. Desde el 2009 se ha caracterizado por su naturaleza experimental aprovechando la estructura dejada por dicha exposición y se convirtió en un proyecto conjunto de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y el Banco de la República. Todas las actividades son gratuitas y abiertas al público. Para mayor información consulte: <http://www.banrepcultural.org/el-parqueadero/home>

Descripción del espacio de intervención: El espacio tiene un área de 366 m² aproximadamente incluyendo una rampa vehicular que hace parte integral de la sala. Tiene una altura de 3.55 m. hasta el cielo raso y de 3.11m. hasta las vigas de la estructura. El piso es en cemento afinado, los muros son en mampostería pañetada y drywall. Y cielo raso es en concreto a la vista. Cuenta con circulación mecánica de aire e iluminación halógena con un cubrimiento de un 70 % de área. Dado que el espacio no fue concebido como sala de exposición, las condiciones de humedad y temperatura son variables por lo soportes sensibles como papel, textiles, etc, pueden sufrir variaciones durante su exhibición. Ver plano anexo.

Recursos y equipos técnicos disponibles: Equipos audiovisuales a cargo de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: Las instalaciones cuentan con ingreso vehicular, zona de descargue y almacenamiento de materiales (según disposición a la fecha).

Datos de contacto: Jorge Jaramillo / Luis Fernando Ramírez
Fundación Gilberto Alzate Avendaño: 282 9491 ext. 228 y 226 / Unidad de Artes y otras Colecciones Banco de la República: 3431327
E-mail: jaramillojaramillojorge55@gmail.com / lramirce@banrep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Horario de atención al público: Lunes a sábado 9:00 a.m. a 7:00 p.m., Domingo 10 a.m a 5:00 p.m. cerrado los martes.

Tarifas de ingreso: No tiene costo.

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
Email: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

20

Nombre del espacio: SISTEMA DE ILUMINACIÓN EXTERIOR TORRE COLPATRIA

Entidad a cargo: Edificio Colpatria

Dirección: Carrera 7 No 24 -89

Descripción del lugar:

- La Torre Colpatria fue construida entre los años 1973 y 1978.
- La Torre tiene 172 mts de altura en 48 pisos.
- Para su construcción se utilizaron 60.000 m3 de concreto reforzado y acero en 25 pilotes de cimentación tipo caissons a 50 mts. de profundidad.
- El edificio fue proyectado originalmente para 60 pisos.
- En el año 1998 se instala el sistema de iluminación exterior en las cuatro caras de la Torre.
- La velocidad de los ascensores de 5 mts x segundo.

Descripción del espacio de intervención:

La resolución total del sistema de iluminación exterior de la Torre Colpatria, contando las cuatro caras de la Torre, es de 368 pts de ancho x 401 pts de alto.

Cada cara de la Torre tiene una resolución de 98 pts de ancho por 401 pts de alto.

El sistema de iluminación cubre las cuatro fachadas de la Torre desde el piso 12 hasta el 48.

Ver planos en el anexo.

Recursos y equipos técnicos disponibles: Sistema de iluminación exterior y el PC de programación

Disponibilidad de espacio de trabajo: No disponible

Facilidades de acceso: No registra

Datos de contacto: Cristian Ballesteros, 6091615 ext. 101, 6090052
gerenciacolpatria@mts.com.co

Horario de atención al público: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Tarifas de ingreso: No tiene costo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

21.

Nombre del espacio: CENTRO CREATIVO TEXTURA

Entidad a cargo: Centro creativo Textura

Dirección: Carrea 54 # 5C-33

Descripción del lugar: Textura es un Centro Creativo ubicado en Puente Aranda. Es un espacio independiente, dedicado a la creación, producción y difusión cultural que funciona desde 2012. Textura se propone ser pionero en la revitalización de la localidad de Puente Aranda, y ya ha sido el escenario de exposiciones de estudiantes de los Andes, Javeriana, Nacional, del Premio Luis Caballero y de la primera edición de La Feria del Millón.

Descripción del espacio de intervención: Por acuerdo mutuo el área disponible para el Premio será la cubierta del centro.

** El lugar puede ser visitado por los interesados para una mejor percepción espacial, bajo cita concertada previamente a través del contacto.*

Recursos y equipos técnicos disponibles: Por acuerdo

Disponibilidad de espacio de trabajo: Las instalaciones cuentan con ingreso vehicular, zona de descarga y almacenamiento de materiales (según disposición a la fecha).

Facilidades de acceso: No registra

Datos de contacto: Juan Ricardo Rincón. Teléfono: 0315630915

E-mail: juan@tallerparalelo.com

Horario de atención al público: Lunes a domingo 9 a.m. – 5 p.m.

Tarifas de ingreso: No registra.